

**MEMORIA DE ACTIVIDADES DE LA  
ASOCIACIÓN MADRILEÑA DE PEDIATRÍA DE  
ATENCIÓN PRIMARIA (AMPap) 2009**

**Junta directiva actual**

Presidenta:	C. Sánchez Pina
Vicepresidenta:	P. Hernando Helguero
Tesorera:	J. Hernández Delgado
Secretaria:	M. Lorente Miñarro
Vocales:	A. Carrasco Sanz
	M. J. Geijo Rincón
	J. Rodríguez Delgado
	B. Rodríguez-Moldes Vázquez

En las elecciones a la Junta Directiva de la AEP, celebradas en Zaragoza el 4 de junio de 2009, resultó elegido Secretario General nuestro vocal A.Carrasco Sanz

**Vocal en la Junta Directiva de la AEPap**

C. Sánchez Pina

**Página web**

Nuestra página web, diseñada y actualizada por J. Bravo Acuña y M. Merino Moina, está ubicada en la dirección <http://www.ampap.es/>  
Permite un rápido acceso a la información más relevante, sobre temas profesionales, de docencia, grupos de trabajo, documentación, vacunas y nuestra lista de correo.

Recientemente se ha incorporado a la misma un área reservada a los socios de la AMPap, para favorecer la comunicación y la difusión de la información relevante entre los mismos.

La Web de la AMPap, por iniciativa de J. Bravo Acuña, fue una de la primeras en incorporarse a la red social de Twitter.

## Número actual de socios

Nuestro último listado, actualizado a 15 de septiembre de 2009, arroja un total de 477 socios, entre los que se encuentran 30 residentes de pediatría.

## Publicaciones

- Artículo de opinión publicado en <http://www.opinionras.com/>, el 16 de junio de 2009, que resume las reflexiones de AMPap sobre la figura del Facultativo Especialista de Área (FEA) de Pediatría propuesta por la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid: Los pediatras defendemos el modelo tradicional de la Atención Primaria disponible en <http://www.opinionras.com/>
- Manifiesto en defensa del Pediatra de cabecera, el 9 de junio de 2009  
[http://www.ampap.es/profesion/pdf/pediatra\\_cabecera AMPap.pdf](http://www.ampap.es/profesion/pdf/pediatra_cabecera AMPap.pdf)
- Desaparece el pediatra de cabecera. Editorial FAPap Revista de Formación Activa en Pediatría de Atención Primaria, Ars Médica. Posibles repercusiones de la nueva figura de Facultativo Especialista de Área de Pediatría impuesta por la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid. Volumen 2, número 2, junio 2009, p 65-66.

## Temas de actualidad en la Comunidad de Madrid

### Área única y libre elección

En marzo de 2009, 22 organizaciones, sociedades, sindicatos, y otros colectivos, entre los que se encuentra la AMPap, firmaron el Alegato por la Atención Primaria, y en contra del Área Única, que fue entregado durante una rueda de prensa en la Comunidad de Madrid en abril de 2009.

Durante los meses de junio y julio se han producido distintas movilizaciones, inicialmente paros informativos para sensibilizar a la población, y finalmente una jornada de huelga.

La medida supondría una modificación sustancial en las condiciones de trabajo, por el riesgo de movilidad forzosa del personal dentro del área única, la introducción de criterios mercantilistas en la atención al usuario, la desaparición de un límite máximo en el número de pacientes por cupo, con la consiguiente masificación de las consultas e incremento de las desigualdades en la atención médica. Al mismo tiempo aleja a los ciudadanos y a los profesionales de la toma de decisiones, y acaba con la continuidad asistencial.

En diciembre 2009 escribimos la Carta al Defensor del Pueblo en contra del Área Única donde la SoMaMFyC, la AMPap, la SPMMyCM y la SEPEAP se suman a la petición de otras organizaciones para que el Defensor del Pueblo y/o el Ministerio de Sanidad, como entidades competentes, impugnen la citada Ley 6/2009 de Libertad de Elección en la Sanidad de

la Comunidad de Madrid ante el Tribunal Constitucional y promuevan la paralización cautelar de su aplicación por el grave e irreparable daño que podría causar al modelo sanitario madrileño. Se va a enviar junto con el Alegato al Defensor del Pueblo, al Ministerio de Sanidad y al Defensor del Paciente de la Comunidad de Madrid

La posición de la AMPap, y toda la información acerca de este tema se encuentra resumida en nuestra página web.

### FEA de Pediatría

En junio de 2009 se publicó la Resolución por la que se creaba el puesto de Facultativo Especialista de Área de Pediatría, para la prestación de servicios coordinados en los ámbitos asistenciales de Atención Primaria y Atención Especializada.

De esta manera, la Consejería pretendía cubrir el déficit de pediatras, ya habitual, en los Centros de Salud, a la vez que aseguraba la Urgencia Hospitalaria.

La AMPap ha plasmado en numerosos documentos y ha difundido en los medios su posición en contra de este proyecto, que supone la desaparición del pediatra de cabecera, la pérdida de la continuidad asistencial en la atención al niño, así como la reconversión de las plazas de AP, que pasarían a depender del hospital. Todo ello conduce a la descapitalizando del primer nivel asistencial, y sacrifica el actual modelo de AP.

Por esta razón con la colaboración de la AEPap redactamos el "Manifiesto en defensa del Pediatra de cabecera", e impulsamos una campaña de recogida de firmas a nivel nacional, en papel, y on - line, a través de nuestra web, que se ha prolongado hasta octubre. En total, más de 24000 firmas han sido entregadas con nota de prensa y reportaje gráfico en la Consejería.

En esta misma línea, hemos apoyado al grupo constituido desde el ámbito hospitalario "Plataforma Madrileña por la Calidad Asistencial Pediátrica" que rechaza igualmente este tipo de contratos "mixtos" impuestos por la Consejería. En el momento actual, podemos afirmar que no se han cubierto las expectativas de la Consejería, el número de contratos firmados es bajo, y siguen vacantes gran número de plazas en Atención Primaria. Es patente asimismo el descontento de los profesionales afectados, que perciben esta ruptura en la continuidad asistencial, y las dificultades que entraña esta dispersión en los distintos centros de trabajo. Por estas razones han iniciado acciones legales contra esta Resolución.

En diciembre 2009 hemos redactado con la SEPEAP y la SPMycM el documento El pediatra de Atención Primaria en peligro de extinción y lo hemos difundido a la Coordinadora de Equipos de Atención Primaria, resto de sociedades, sindicatos y colegio de médicos.

La AEPap y la AMPap vamos a emprender acciones legales contra esta figura y ya estamos hablando con el abogado encargado de caso.

## Grupos de trabajo en colaboración con la Consejería de Sanidad

### Grupo de trabajo para abordar el tema de la "Nueva Estructura".

Interviene, en representación de AMPap, P. Hernando Helguero. Este grupo, de "estructura", de alguna manera va a sustituir y aunar a los anteriormente existentes: grupo de "Autogestión " y de "Director de Centro".

En julio se publicaron en nuestra web, en el área de socios, los diferentes documentos, resultado de las numerosas reuniones que se llevaron a cabo:

- Acta general del Grupo de trabajo (mayo-julio 2009)
- Propuesta de la AMPap
- Documento final: Nueva estructura directiva
- Documento final: Director de centro de salud
- Carta final de la AMPap al Grupo de trabajo

Grupo de trabajo, con la DG de AP, partiendo del trabajo realizado en el seno de la Comisión Científico-técnica de Atención Primaria, para tratar el déficit de Pediatras en la Comunidad de Madrid. En el mismo han participado la AMPap, la Sociedad Española de Pediatría Extrahospitalaria y de Atención Primaria (SEPEAP) y la Sociedad de Pediatría de Madrid y Castilla la Mancha (SPMyCM). En el se llegó a un documento, "Plan de Mejora ante el déficit de Pediatras de la Comunidad de Madrid" disponible en [http://www.ampap.es/profesion/pdf/2009\\_05\\_doc\\_DG\\_revisado.pdf](http://www.ampap.es/profesion/pdf/2009_05_doc_DG_revisado.pdf). En el mismo se recogen medidas positivas, como favorecer los turnos deslizantes, la enfermería pediátrica, y la figura de un representante de los pediatras a nivel del área, como interlocutor y portavoz de la problemática de los pediatras en los Centros de Salud.

Grupo de normalización de las agendas, en el que la AMPap ha sido representada por M. Merino Moína.

Grupo para la mejora de la "Cartera de Servicios Estandarizado" de Atención Primaria: participa L. Martín Álvarez, que anteriormente ya participó en un grupo similar con la Consejería anterior.

Grupo para establecer el papel de la Enfermería de Atención Primaria: en él participa A.I. Díaz Cirujano.

Grupo de "Protocolos Pediátricos de Manejo de la Gripe", de la Comunidad de Madrid. Dicho grupo ha elaborado el documento de consenso:

"Recomendaciones para la atención sanitaria de los pacientes pediátricos con infección por el virus pandémico A (H1N1), en el que han trabajado M. García-Onieva, J. García Aguado y A Hernández Merino. En la redacción final han intervenido también M. Merino Moína, J. Bravo Acuña y la Junta de la AMPap. Se encuentra accesible en nuestra web, y también desde el Portal de Salud de la Comunidad de Madrid, en:

"Información técnica. Gripe A/H1N1. Protocolos de actuación" en la dirección <http://bit.ly/4azlj0>

Nos hemos negado a certificar a los colegios la asistencia o existencia de Gripe H1N1. Hemos escrito una carta de protesta ante el desarrollo de la campaña de la gripe H1N1 a la que nos han contestado desde la consejería de sanidad.

Asimismo queremos destacar el trabajo de los socios madrileños, pertenecientes al grupo de trabajo de pediatría basada en la evidencia de la AEP. El equipo coordinado por José C. Buñuel Álvarez, ha elaborado un informe técnico que se irá modificando y actualizando periódicamente. Han participado en su redacción entre otros componentes del grupo de la AEPap, cinco pediatras madrileños: M. Aparicio Rodrigo, M. J. Esparza Olcina, M. P. González Rodríguez, B. Juanes de Toledo, L. Perdikidis Oliveri. El texto completo se encuentra disponible en el enlace <http://www.aepap.org/gripe.htm>

Grupo para promover el empleo de la gráficas de la OMS: solicitando, como sociedad científica, dedicada a promover los mejores cuidados de salud para la infancia y adolescencia, que en Madrid se sustituyan las actuales gráficas de crecimiento del programa OMI-Madrid, así como en las Cartillas de Salud que se entregan a los padres, por las nuevas curvas de la OMS. En este grupo participan: J. García Aguado, M.J. Geijo Rincón, A. Carrasco Sanz, M. Merino Moína, C. Arana Cañedo Argüelles, C. Sánchez Pina. Estas gráficas establecen la lactancia natural como norma biológica de alimentación en la 1ª infancia, son válidas para los niños de cualquier etnia o lugar geográfico, si se desarrollan en condiciones favorables, y permiten detectar precozmente el sobrepeso y actuar antes.

### **Participación en los medios**

- Nota de prensa con el resto de Sociedades Pediátricas madrileña reflejando nuestro rechazo a la figura del FEA de Pediatría.
- Tres entrevistas radiofónicas en la emisora de la Federación de Asociaciones de Padres Ginés de los Ríos.
- Una entrevista de difusión nacional en Onda Cero defendiendo al Pediatra de Cabecera.
- Varias intervenciones en las páginas sanitarias madrileñas del País, la última hablando sobre la Gripe Pandémica.
- Entrevista en Diario Médico sobre la Nueva Figura del FEA de Pediatría.
- Diversas entrevistas en Redacción Médica sobre las distintas reuniones de la Comisión Científico Técnica y sus conclusiones.

### **Actividades formativas**

- Curso de AEPap, de febrero de 2009.
- III Jornadas PAPPS en mayo 2009.
- La celebración de las jornadas de actualización de Fisalud, muy valoradas en su edición anterior de noviembre de 2008, y previstas

para noviembre de 2009, ha sido suspendida de manera inesperada, por problemas internos de los patrocinadores.

- Taller de TDAH, en enero de 2010, impartido por Benjamín Herranz y Patricio José Ruiz Lázaro